

1381 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jacinto Ramón Martín Jiménez Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Matemáticas, a don Jacinto Ramón Martín Jiménez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

1382 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Joaquín Gimeno Belanche, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Joaquín Gimeno Belanche del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemáticas.

Córdoba, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

1383 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Rafael Lillo Roldán, del área de conocimiento de «Psiquiatría».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 14 de abril de 1998) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Psiquiatría» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Rafael Lillo Roldán del área de conocimiento de «Psiquiatría», del Departamento de Medicina.

Córdoba, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

1384 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del departamento de Didáctica y Organización Escolar, a don Eduardo José Fuentes Abeledo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 20 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Eduardo José Fuentes Abeledo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo José Fuentes Abeledo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1385 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Miguel Joaquín Martínez Melgarejo Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos número 1 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, a don Miguel Joaquín Martínez Melgarejo, documento nacional de identidad número 42.529.346-T, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.